

109972
014

Guayaquil, 16 de Octubre del 2018.

Señor
HOLGER ROBERTO YAGUAL ARIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Cúmpleme manifestarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TECNORADIO S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de la compañía en el ejercicio de sus funciones le corresponderá ejercer la representación legal jurídica y extrajudicial de la compañía de forma individual.

TECNORADIO S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete el 20 de septiembre del año 2002, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 24 de Octubre del año 2002.


Atentamente,



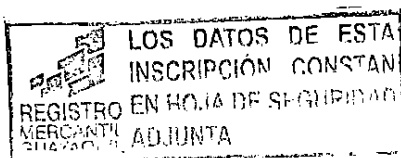
Paúl Christian Zurita Tomalá
C.I. 092313055-3
Secretario AD - Hoc.

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **TECNORADIO S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 16 de Octubre del 2018.



HOLGER ROBERTO YAGUAL ARIAS
C.I. 091700701-5



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 57.070
FECHA DE REPERTORIO: 14/nov/2018
HORA DE REPERTORIO: 12:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TECNORADIO S.A.**, a favor de **HOLGER ROBERTO YAGUAL ARIAS**, de fojas 54.420 a 54.423, Registro de Nombramientos número **15.400**.

ORDEN: 57070

•RGHUU•F•D•R•H•O•V•D•L•U•B•P•O•D•J•N•O•

•R•D•G•L•S•R•U•V•H•U•D•V•H•F•O•N•V•R•X•Q•D•P•S•

•R•L•U•R•M•U•H•S•H•U•D•U•R•G•D•U•X•S•H•C•

•R•G•H•U•D•S•D•G•V•U•L•T•R•O•R•A•S•D•U•

Guayaquil, 16 de noviembre de 2018

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando está o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0488568

INSTITUCIÓN SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

30 NOV 2013

HORA:
12:30

FIRMA

Felipe